



ORD. N° 2534 /

ANT. : Vuestro Memorandum N° 96, de fecha 20.11.2015.

MAT. : Ratifica resolución que amplía la inscripción de **Antares Construcciones Ltda.**

SANTIAGO, 09 DIC 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS

A : ENCARGADO REGIONAL DE REGISTROS TECNICOS Y CONTROL ENTIDADES PATROCINANTES REGION DEL BIO BIO

1. Para ser revisada en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informe y demás documentos correspondientes a la nueva inscripción en el Registro B1, del contratista:

ANTARES CONSTRUCCIONES LIMITADA
RUT.: 77.150.490-6

RES.E. N° 1494/17.11.2015.
ROL 08-565

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 03.12.2015, la inscripción efectuada.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"

